



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número: RR-2026-1955-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 4 de Septiembre de 2026

Referencia: EX-2022-00752715- -UNC-ME#SECYT

VISTO la Resolución Rectoral RR-2026-1752-E-UNC-REC de fecha 24 de agosto de 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mencionado acto administrativo se reemplazó el informe de factibilidad presupuestaria, solicitado por la SECYT;

Que en el Artículo 1º de la citada resolución se incurrió en un error material al consignar el número de resolución rectoral, mencionado en el primer párrafo del informe de la SECYT obrante en el orden 154;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Artículo 1º de la Resolución Rectoral RR-2026-1752-E-UNC-REC, en el sentido que donde dice “RR-2026-209-E-UNC-REC” debe decir “RR-2026-132-E-UNC-REC”.

ARTÍCULO 2º.- Mantener la plena vigencia de los demás términos y condiciones de la Resolución Rectoral RR-2026-1752-E-UNC-REC que no han sido objeto de rectificación.

ARTÍCULO 3º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

JA

Digitally signed by LAGO Daniel Esteban
Date: 2026.09.03 15:05:09 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Esteban LAGO
Secretario General
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by BORETTO Jhon
Date: 2026.09.04 13:08:59 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Jhon Boretto
RECTOR
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.09.04 13:09:00 -03'00'